

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PROCUREGMG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de febrero de 2017, siendo las 11h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Naciones Unidas E230 y Núñez de Vela, se reúne el 100% de los socios de SOLUCIONES INTEGRALES DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PROCUREGMG CIA. LTDA., con el objeto de celebrar un Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Asiste a esta Junta los siguientes socios:

SOCIO	TOTAL DE PARTICIPACIONES	VALOR POR PARTICIPACIÓN	CAPITAL PAGADO	%
GINA MARÍA ONTANEDA VILLAVICENCIO	195	1.00	195.00	48,75%
ESTEBAN MAURICIO CAMACHO IZURIETA	1	1.00	1.00	0,25%
GFO INTERNATIONAL S.A.	204	1.00	204.00	51,00%
<b>TOTAL</b>			<b>400.00</b>	<b>100.00%</b>

Preside esta Junta en calidad de Presidente el señor Esteban Camacho y en calidad de Secretaria la señora Gina Ontaneda.

En vista de que ha asistido la totalidad de socios de la Compañía, de conformidad con lo previsto el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación, el Presidente expresa que los Socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Conocer y aprobar el informe de la gerencia general respecto al periodo 2016.
2. Conocer y aprobar los estados financieros del periodo 2016.
3. Destino de las utilidades del periodo 2016.

Los socios aprueban dicho orden del día y se pasa a conocerlo y resolverlo.

1. La Secretaria da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.
2. La señora Gina Ontaneda en calidad de Representante Legal de SOLUCIONES INTEGRALES DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PROCUREGMG CIA. LTDA., toma la palabra y manifiesta que los estados financieros del año 2016 deben ser revisados y aprobados.

**ESPACIO EN BLANCO**

Los socios luego de efectuar el correspondiente análisis de los estados financieros del período 2016, informan que no existe ninguna observación al respecto, y deciden aprobarlo por unanimidad por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

3. La señora Gina Ontaneda en calidad de Representante Legal de SOLUCIONES INTEGRALES DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PROCUREGMG CIA. LTDA., toma la palabra y manifiesta que el resultado del ejercicio correspondiente al periodo 2016 generó utilidad, por lo que debe revisarse y aprobarse su destino.

Los socios luego de efectuar el correspondiente análisis del resultado del período, informan que no existe ninguna observación al respecto y deciden por unanimidad, dejar las utilidades en la cuenta "Utilidades Acumuladas", para ser repartidas en un futuro próximo.

Se deja constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta; y,
- Copia de los estados financieros del año 2016.

Cumplido el objeto para el que se reunió la Junta, se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión, el Acta es leída y aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 12H30. Para constancia firman:



Gina María Ontaneda Villavicencio  
Gerente General – Socia



Esteban Mauricio Camacho Izurieta  
Presidente – Socio



Juan Carlos González Venegas  
Representante Legal – Socio  
GFO INTERNATIONAL S.A.

**ESPACIO EN BLANCO**